

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA**

- Durante 2013 el **Instituto Nacional de Salud Pública** ejerció su operación a través de siete programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y cinco modalidades con un presupuesto pagado de **505,611.0 miles de pesos**, lo que significó **un decremento del 25.8% respecto a lo aprobado**, distribuido de la forma siguiente:
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el **Instituto Nacional de Salud Pública** a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario INSP (PEF 2013)
<b>2. Un México Incluyente</b>	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.	E022. Investigación y desarrollo tecnológico en salud.
			E010. Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.
			E019. Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud.
			K011. Proyectos de infraestructura social en salud.
			K027. Mantenimiento de Infraestructura.
			M001. Actividades de apoyo administrativo.
<b>3. Un México con Educación de Calidad</b>	3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud.	E022. Investigación y desarrollo tecnológico en salud.
			E010. Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud

- Los programas presupuestarios del **Instituto Nacional de Salud Pública** con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación de mediano plazo son los siguientes:

## E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- El presupuesto pagado en este programa fue de 391,431.0 miles de pesos, el cual fue menor en 24.2% del presupuesto aprobado.
  - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:
    - El indicador *“Inversión promedio por investigación”* que mide los recursos presupuestales federales promedio que se destinan por proyecto de investigación vigente. Al cierre del año el valor de la meta alcanzada fue de \$229,699.6, y el porcentaje de cumplimiento de la meta anual respecto al original fue del 95.5%. Se observa una gran capacidad en la captación de recursos fiscales y propios para el apoyo a proyectos de investigación que proporcionarán información y conocimiento científico basado en evidencia relevante sobre el estado de la salud actual de la población para la toma de decisiones y la generación de políticas públicas.
    - Para el indicador *“Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas”* que mide el porcentaje de eficacia de los artículos publicados en revistas niveles III a V respecto de los artículos publicados en revistas de los niveles I a V, al cierre del año el valor de la meta alcanzada fue de 85.8% y el porcentaje de cumplimiento respecto al original fue del 104.0%. Al cierre del ejercicio 2013, se tuvo una productividad de 303 artículos en revistas de los niveles I a V, programando únicamente 212. De los 175 artículos programados en revistas III a V, se alcanzaron 260 artículos. La variación en el cumplimiento del indicador respecto a la programación original se debió a una considerable cantidad de artículos que teníamos contemplados serían publicados en 2014 pero que fueron publicados al cierre del año 2013. Se considera que no se trata de un efecto negativo en lo referente a la productividad institucional porque demuestra que los investigadores han producido artículos en revistas de la más alta calidad científica.
    - Se estableció para el indicador *“Promedio de publicaciones por investigador”* que mide la eficiencia del promedio de productos de investigación por investigador. Al cierre del año el valor de la meta alcanzada fue 2.3% y el porcentaje de cumplimiento respecto al original fue de 153.3%. La variación en las publicaciones totales producidas en el cumplimiento del indicador respecto a la programación original, se debió a que se tenían contemplados tanto artículos como libros y capítulos que se encontraban aceptados “en línea” serían publicados en el año 2014; sin embargo, finalmente fueron publicados en diciembre de 2013 por lo que se incrementó el total. Se programaron 260 publicaciones totales producidas, 139 menos que la cifra alcanzada (399). Este comportamiento provocó una variación de 53.4 puntos porcentuales.

## E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD.

- A través de este programa presupuestario se registró un presupuesto pagado por 61,459.0 miles de pesos, cantidad inferior en 35.7% respecto al aprobado, equivalente a 34,105.6 miles de pesos, los cuales contribuyeron a alcanzar la meta establecida para 2013 se cumplió al 100.0% respecto a eficiencia terminal de médicos especialistas. Asimismo, se alcanzó el 94.3% respecto a la eficiencia terminal de profesionales que cursaron cursos de posgrado no clínicos.
  - ◆ El indicador *“Eficiencia terminal de médicos especialistas”* que mide la eficiencia en relación al porcentaje de médicos que obtienen la constancia de conclusión de estudios de especialidad respecto a los inscritos en la misma cohorte, al cierre del año el valor de la meta anual alcanzada fue de 80.0% y el porcentaje de cumplimiento respecto al original fue del 100.0%. Fueron registrados un total de 10 especialistas médicos de la misma cohorte de los cuales ocho obtuvieron su constancia de terminación, cumpliendo la meta programada.
  - ◆ Para *“Eficiencia terminal de posgrado no clínico”* que mide el porcentaje de eficiencia terminal de profesionales en posgrados no clínicos, al cierre del año el valor de la meta anual alcanzada fue de 75.6% y el porcentaje de cumplimiento alcanzado respecto al original fue del 94.3%. Al final del año se registraron 161 profesionales con constancia de terminación como consecuencia de la consistencia en la estrategia de seguimiento de egresados.

- ◆ El indicador “Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua” que mide la eficacia en relación al porcentaje de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución respecto al Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado. Al cierre del año el valor de la meta anual alcanzado fue de 81.7% y el porcentaje de cumplimiento respecto al original fue del 102.12%. La variación en el porcentaje de cumplimiento se debe a que aumentó el número de profesionales que concluyeron satisfactoriamente los cursos de educación continua y a la promoción y difusión de los programas de educación continua ofertados por el Instituto, en total durante 2013, se ofertaron 107 cursos en diferentes entidades del país.

#### **E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD**

- En este programa se pagaron 6,868.7 miles de pesos, cantidad que representó una disminución del 55.0% con relación al presupuesto aprobado, para apoyo a otros programas emergentes de Área Central. A través de este programa se contribuyó a alcanzar la meta establecida para 2013 de Porcentaje de participación en la detección de necesidades de capacitación del personal institucional del 38.2%.

#### **K011 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN SALUD**

- Este programa registró un presupuesto pagado de 22,091.2 miles de pesos, importe que fue del 1.0% inferior al presupuesto aprobado, el presupuesto pagado representa el 100.0% en relación al presupuesto modificado al cierre, aplicándose para el desarrollo de las actividades del proyecto de Inversión de Infraestructura social, que fue aplicado para fortalecer el Proyecto de Inversión No. 0512NDY0002, Construcción del Laboratorio de Nutrición, 2006-2014.
  - ◆ Para este proyecto destaca la realización de la rehabilitación de la estructura metálica del edificio, la adecuación del proyecto ejecutivo del edificio de laboratorios, así como la construcción de obra inducida que servirá como complemento para la conclusión y operación del edificio.

#### **K027 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA**

- Este programa reflejó un presupuesto pagado de 14,909.6 miles de pesos, importe que fue del 9.0% mayor al presupuesto aprobado, el presupuesto pagado representa el 100.0% en relación al presupuesto modificado al cierre, aplicándose para fortalecer el remozamiento y mantenimiento mayor, donde se destaca en los Proyectos de Inversión Programa de Rehabilitación y Mantenimiento a las Torres Departamentales para investigadores, 2013 y el Programa de mantenimiento a los inmuebles del INSP, 2013.
  - ◆ El Proyecto de Inversión No. 1212NDY0007, Programa de Rehabilitación y Mantenimiento a las Torres Departamentales para investigadores, 2013, destaca el remozamiento y mantenimiento mayor de 24 departamentos habitacionales, con sustitución total de instalaciones, acabados generales y muebles, con la implementación de iluminación a base de lámparas led, sensores de encendido de lámparas y calentadores solares.
  - ◆ El Proyecto de Inversión No. 1012NDY0001, Programa de mantenimiento a los inmuebles del INSP 2013, destaca la realización del proyecto de reestructuración del edificio de aulas de la sede Tlalpan, para conocer la situación y realizar las mejoras estructurales, derivado de daños ocasionados por sismos ocurridos y de esta manera mitigar algún riesgo.

#### **M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO**

- Este programa registró un presupuesto pagado de 4,440.9 miles de pesos, importe que registró un **decremento en el gasto del 67.7%, con respecto al presupuesto aprobado**. El presupuesto pagado representa el 42.5% menor en relación al presupuesto modificado al cierre, aplicándose para el desarrollo de las siguientes actividades:

- ◆ Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando más de 125 adecuaciones presupuestarias, principalmente por traspasos compensados entre partidas para dar suficiencia por la adquisición de bienes, servicios y de obra pública, y por traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, asimismo, por ampliaciones líquidas por la creación de nuevas plazas en sustitución de las eventuales y para fortalecer un proyecto transversal destacado durante el 2013, así como, para fortalecer la rehabilitación y mantenimiento a las Torres Departamentales del INSP, para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre principalmente en las partidas de seguridad social, por vacancia generada en el transcurso del ejercicio 2013, por fluctuaciones cambiarias, por ahorros obtenidos en función al resultado de los procesos de adjudicación realizados, y por gastos funerarios de los cuales no ocurrieron eventos en el último trimestre del 2013.

#### **O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO**

- Este programa obtuvo un presupuesto aprobado de 4,160.5 miles de pesos, el cual tuvo un **incremento en el gasto de 6.0%**, obteniéndose un presupuesto pagado de 4,410.4 miles de pesos.
  - ◆ Como resultado de la aplicación del Modelo de Administración de Riesgos, este Órgano Interno de Control determinó la orientación y cobertura de las Auditorías y actividades para el ejercicio 2013 en su Programa Anual de Trabajo, para su ejecución pagó 4,410.4 miles de pesos, importe que representa el 100.0% del presupuesto modificado en dicho año al OIC y representa el 1.0% del Presupuesto Federal aprobado y pagado por el Instituto de 423,384 miles de pesos.
  - ◆ Para el desarrollo de sus funciones, el Órgano Interno de Control cuenta con la estructura orgánica siguiente: Un Director de Área (Titular del Órgano Interno de Control) dos Subdirectores de Área (Uno para las Áreas de Auditoría Interna, y de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, así como otro para las Áreas de Responsabilidades y de Quejas), dos Soportes Administrativos con funciones de Auditoría y siete personas de Apoyo Administrativo (tres de estas son secretarías y cuatro realizan actividades sustantivas).